



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DIEGO LYONEL MORAZAN SANCHEZ</b>		ORDEN DE COMPRA N°	3215-16-2020		
		SOLICITUD N°	21-2020		
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATO</b>		FECHA	03-ene-20		
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>UNIDAD DE LA CALIDAD</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>LIC. JOSE MAURICIO DELGADO</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicios Profesionales para el area de la calidad con funciones en atencion al usuario periodo comprendido del 06 al 31 de enero/2020 \$ 293.54, febrero \$ 350 /2020 , marzo \$ 350/2020	meses	1	\$ 993.54	\$ 993.54
	Para Cancelar Servicios prestados en el area de la calidad de este hospital. Se elabora unica orden de compra (-10% de renta)				
<b>MONTO EN LETRAS: NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES 54/100 DOLARES</b>					<b>\$ 993.54</b>
Específico	54399				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 993.54				Fondos: Propios

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 0809-2020

NOTA: Debera presentar el respectivo comprobante de cobro en la Unidad Financiera Institucional reflejando el 10% de Impuesto Sobre la Renta, acompañado de la respectiva Acta de Recepcion suscrita con el Administrador de la orden de compra. inmediatamente finalizado el mes de servicio. Por tratarse de servicios tecnicos y/o profesionales, esta contratación no incluye ninguna prestación laboral o social.Sin ninguna responsabilidad patronal por parte de la Institución.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello